

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS COMPAÑÍA DBRAG CONTADORES S.A.**

El día de hoy 29 de marzo del año dos mil diez y nueve, a las doce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Whymper N27-70 y Orellana, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS de la Compañía **DBRAG CONTADORES S.A.**

Preside la junta en calidad de presidente el Sr. David Pazmiño Amores., y en esta acción actúa como secretaria Srta. Lucía del Carmen Guijarro actual gerente de la compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
MARÍA DE LOS ÁNGELES GUIJARRO RUALES	799	799
ANDREA CAROLINA GUIJARRO MORENO	1	1
TOTAL	800	800

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Dirección declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.**

- 3. Conocimiento del resultado de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**
- 4. Conocimiento sobre la distribución de dividendos.**
- 5. Designación de Comisario.**
- 6. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.

Toma la palabra la señorita Lucia del Carmen Guijarro, gerente de la compañía, y expone a la junta su gestión realizada en el periodo 2018, en el mismo expresa que a pesar de todos los esfuerzos que se ha realizado, el resultado de las actividades del año no ha sido satisfactorias, por cuanto existe una pérdida; y debido el estado de la compañía encontrándose proceso de disolución, la compañía ya no ejecuto ventas en el último periodo del año.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.

Toma la palabra la actual comisaria de la compañía la Ingeniera Isabel Esquetini, quien da lectura de su informe como Comisario, en el mismo consta que los administradores han cumplido con sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que las políticas y procedimientos que posee la empresa para el control interno han determinado que los activos están debidamente protegidos; que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la compañía.

La junta conoce del informe y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento del resultado de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Lucia Guijarro, y pone en conocimiento a la Junta General el resultado de los Estados Financieros, dando lectura de forma muy detallada; una vez que se ha dado lectura del mismo, y las explicaciones del caso, los Accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad.

4. Conocimiento sobre la distribución de dividendos.

Toma la palabra la señorita Lucía del Carmen Guijarro, en calidad de gerente general, y expone a la junta que al no existir utilidades no existe reparto de dividendos, la propuesta es aceptada por unanimidad.

5. Designación de Comisario.

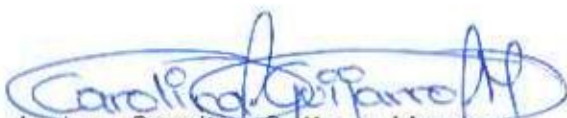
Toma la palabra la señora Gerente de la compañía y propone, que continúe como comisaria la ingeniera Isabel Esquetini.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

6. Lectura y aprobación del Acta.

Presidencia concede un receso a través de secretaria para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los Accionistas.

Se levanta la sesión a las 15h17, firmando para constancia todos los Accionistas en unidad de acto.



Andrea Carolina Guijarro Moreno

ACCIONISTA



María de los Ángeles Guijarro

ACCIONISTA



Lucía del Carmen Guijarro

SECRETARIA



David Pazmiño Amores

PRESIDENTE

